

Dirección e inspección de andamios.



Definición del producto.

El RD 2177/2004 que modifica el RD 1215/1997 establece, en su Anexo II: 'Disposiciones relativas a la utilización de los equipos de trabajo', la obligatoriedad de realizar el montaje, desmontaje, y modificación sustancial de los andamios bajo la dirección de una persona con formación universitaria o profesional que lo habilite para ello.

Así mismo, esta persona deberá inspeccionar los andamios en los siguientes supuestos:

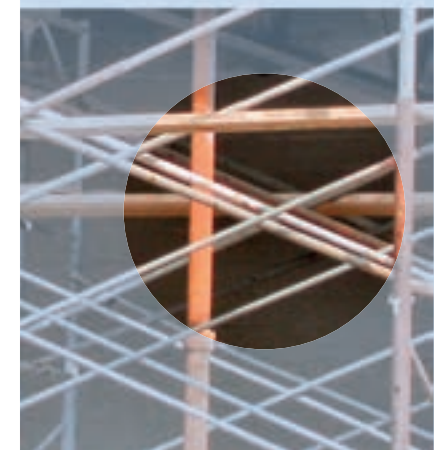
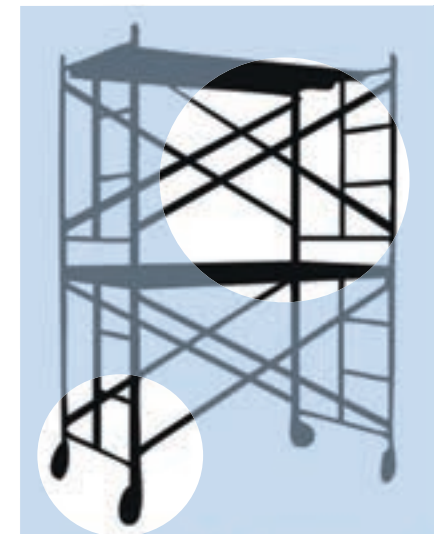
- Antes de su puesta en servicio.
- Periódicamente. Para ello **SPMAS** asesorará a la empresa en función del tipo de andamio, el uso y la duración de los trabajos, la frecuencia con la que se deberán realizar estas inspecciones.
- Tras cualquier modificación, período de no utilización, exposición a la intemperie o cualquier otra circunstancia que hubiera podido afectar a su resistencia o estabilidad.

Cuando no sea necesaria la elaboración de un plan de montaje, utilización, y desmontaje, dichas operaciones es conveniente que sean también dirigidas por una persona cualificada.



¿A quién va destinado?

- A empresas que monten, desmonten o modifiquen andamios.
- Contratistas que alquilen andamios.
- Cualquier empresa constructora que requiera la utilización de andamios para la realización de los trabajos.

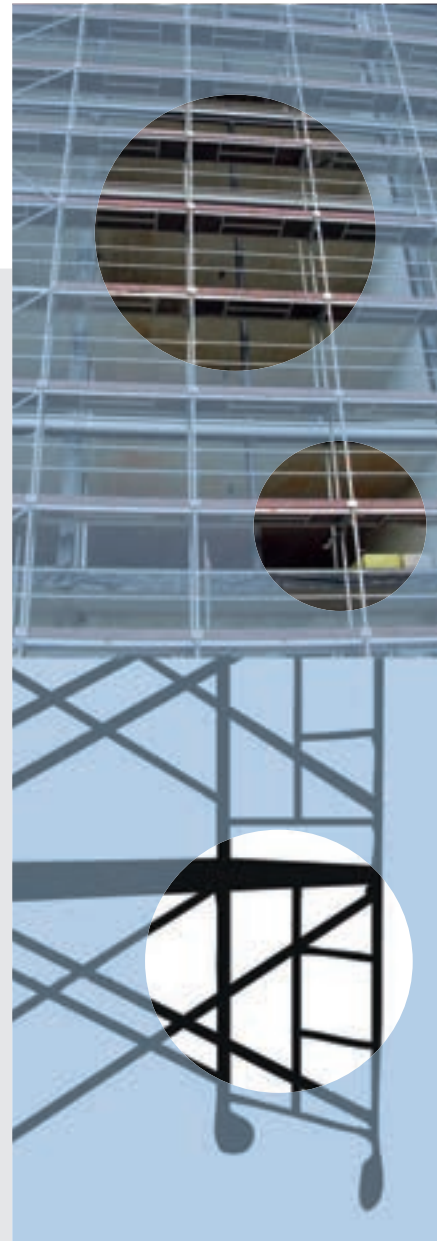


Dirección e inspección de andamios.



¿Por qué puede ser interesante para mi empresa?

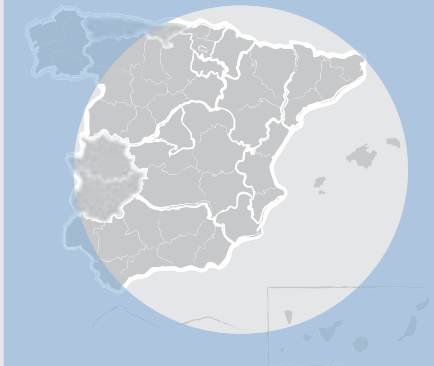
- Porque estará asesorada por un Departamento especializado en el sector de la construcción. Para la realización de estas actividades **SPMAS** cuenta con personal altamente cualificado, siendo técnicos competentes de acuerdo con la guía técnica del Real Decreto 1627/1997 que harán que su empresa dé cumplimiento a la normativa.
- Cumplirá con los apartados 4.3.7 y 4.3.8 del anexo II del RD 1215/97 cuyo incumplimiento puede conllevar sanciones por una cuantía comprendida entre 2.046 a 40.985 euros. Interpuestas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.



i Presupuesto e Información.

construccion@spmas.es

Red de centros



MAS
PREVENCIÓN
SERVICIO DE PREVENCIÓN

